Alcaldía de Medellín

2020301175 57

Medellín, 20/04/2020

Señora
ELIANA ANDREA PEREZ DURANGO
Secretaria- Juzgado Noveno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
CR 36 A # 39-26 Tercer Piso - Barrio El Salvador
Medellín

ASUNTO: Radicado 202010026603/ 202010026596/ 202010026600
RESPUESTA A SOLICITUDES

Referencia: Radicado 05-001-41-89-009-2017-01633-00
Oficios N° 1204, 1195 Y 1203

En respuesta a las solicitudes del asunto, relacionadas con el proceso verbal DECLARACIÓN DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, adelantado en contra del inmueble ubicado en el CR 009 053 068 de Medellín, identificado con matrícula inmobiliaria 252871. Con respecto a "... *Para que si lo considera pertinente hagan las manifestaciones a que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones (inc. 2 numeral 6° art. 375 Código General del Proceso),*". Nos permitimos comunicarle que La Subsecretaria de Catastro Adscrita a la Secretaria de Gestión Territorial, no encuentra asunto alguno en dicho oficio por el cual deba realizar alguna manifestación. Razón por la que no se produjo respuesta alguna.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Carolina Rua Mejia Cargo - Contratista Subsecretaría de Catastro	Revisó: Martha Chaverra G. Revisor Reconocimiento Predial Contratista Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Hernán González Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro

Alcaldía de Medellín

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia